

EXP-UNC 30237/2013

RESOLUCIÓN CD N° 185/2013

**VISTO**

La solicitud del Dr. Daniel FRIDLENDER para que se llame a Selección Interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111/19) en el área Ciencias de la Computación; y

**CONSIDERANDO**

Que al Dr. Ricardo CORIN se le ha otorgado licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple;

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

Que la comisión de Asuntos Académicos de este Cuerpo considera apropiado el tribunal propuesto y sugiere llamar a selección interna para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple, con modificaciones al perfil propuesto;

Que la Selección Interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 01/04 y 06/09.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Llamar a Selección Interna para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto dedicación simple (código interno 111/19), en el área de Ciencias de la Computación.

**ARTÍCULO 2°:** Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

Miembros Titulares:

Dr. Daniel E. FRIDLENDER

(Prof. Asociado - FAMAF)

Dr. Javier O. BLANCO

(Prof. Asociado - FAMAF)

Héctor L. GRAMAGLIA

(Prof. Adjunto - FAMAF)

Miembros Suplentes:

Dra. Laura ALONSO ALEMANY



(Prof. Adjunta - FAMAF)

Dr. Pedro R. D'ARGENIO

(Prof. Asociado - FAMAF)

Dr. Gabriel G. INFANTE LÓPEZ

(Prof. Asociado - FAMAF)

**ARTÍCULO 3°:** Fijar el período de inscripción de los postulantes del 7 al 13 de agosto de 2013, inclusive, los días hábiles de 9 a 13 hs. en Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 4°:** Los requisitos para estos cargos figuran en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución.  
Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida a la Sra. Decana.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

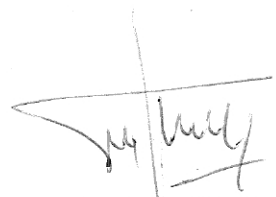
Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

**ARTÍCULO 5°:** El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12 hs. del día 21 de agosto de 2013 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

**ARTÍCULO 6°:** Désele la correspondiente difusión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL TRECE.

il.

  
Dr. **SERGIO A. CANNAS**  
Secretario General  
FAMAF

  
Dra. **ESTHER GALINA**  
DECANA  
FAMAF

ANEXO – RESOLUCIÓN CD 185/2013

SELECCIÓN INTERNA

**CARGO:** Un (1) Profesor Adjunto dedicación simple (código 111).

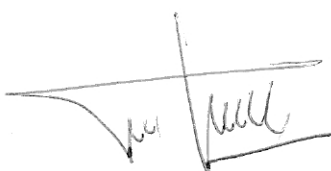
**GRUPO:** Ciencias de la Computación.

El candidato deberá poseer título de Doctor en Ciencias de la Computación o en Informática o méritos equivalentes y acreditar antecedentes en la docencia universitaria para desempeñarse como docente en las materias generales de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física.

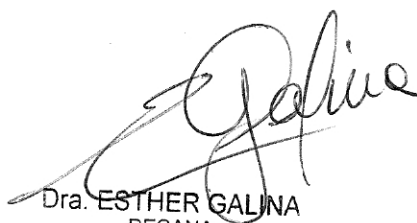
La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el Artículo 45 de los Estatutos Universitarios. La persona designada quedará encuadrada dentro del Régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académicas, administrativas o de extensión, convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

ii.



Dr. SERGIO A. CANNAS  
Secretario General  
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA  
DECANA  
FAMAF